

# la corrupción en México

por miguel angel granados chapa

**C**ORRUPCIÓN es perversión, es echar a perder, es invalidar los buenos fines, para sustituirlos por fines malos. Presente siempre en la historia de la humanidad, la corrupción amenaza hoy, sin embargo, con ahogar al hombre, de tal manera se ha extendido y profundizado.

El 10 de febrero del año en curso, el secretario del Patrimonio Nacional, licenciado Horacio Flores de la Peña, hizo un desusado análisis político de la corrupción mexicana. No es insólito que los funcionarios públicos hablen de esta lacra social. Por lo contrario, hasta resulta obligado que lo hagan. Es parte del ritual de la política mexicana. Lo particular del planteamiento hecho por el titular de la SePaNal fue que, por su extensión y profundidad, muestra la preocupación del régimen por superar una situación que, sin embargo, lo rebasa y lo agobia.

—“Si bien la imagen de la corrupción se asocia al funcionario público venal —dijo Flores de la Peña— no puede considerarse como privativa de un sector de la sociedad. Un análisis cuidadoso revela que se trata de un mal que padece todo el cuerpo social; se encuentra por igual en los medios de difusión, en la actividad privada y en la vida cotidiana. La corrupción se expresa, por igual, en el enriquecimiento indebido de ciertos grupos económicos, en la supeditación de instituciones enteras a intereses extranjeros o en la desviación de las genuinas funciones de los sindicatos, las cooperativas, las empresas o las escuelas”(1).

Ciertamente, la corrupción es un monstruo de mil cabezas. Su noción más evidente es la “mordida”, a la que hemos dedicado antes (el 5 de marzo de 1970) un documento en este mismo lugar. Pero el cohecho es sólo una cara del problema. “Podríamos anotar, simplemente con fines de catalogación, la corrupción en la vida pública, en la burocracia, en la política, en el periodismo, en la justicia, en la ciencia, en la cultura, en la educación, en la iniciativa privada, en la banca, en el comercio, en el campo, en los sindicatos. Cada una de estas manifesta-

ciones exterioriza matices propios y autóctonos que permiten diferenciarlas, porque adopta las formas más sutiles y finas, pero siempre recubiertas con un matiz de honradez...”(2).

Pasemos revista a modos concretos de este vicio, para que se vea cómo se da en todos los niveles, aun en aquellos a los que el cliché (“pobres, pero honrados”) reserva la exclusiva de la honestidad: las “marías”, víctimas eternas de la corrupción, la ejercen a su vez, un poco a modo de legítima defensa. Así, colocan su mercancía, cacahuates o nueces, por ejemplo, sobre el suelo, en bolsas de papel cuyos bordes rebosan de frutos. Dan la impresión —porque en eso consiste uno de los modos de la corrupción, en simular— de que cada bolsa contiene una gran cantidad de mercancía. Y la realidad es muy otra: previamente, las vendedoras ambulantes han ahuecado la bolsa en su parte inferior, con lo que se logra una especie de doble fondo que reduce sustancialmente la capacidad del recipiente.

En ese mismo orden de ideas, se puede recordar también un espectáculo frecuente en las calles capitalinas: los vendedores de flores (que son una especie de los “camellonitas”, como los ha bautizado el periodista y antropólogo Mayo Antonio Sánchez, que con ello indica la existencia de una “cultura de los camellones”, ejercida por quienes en ese lugar de la vía pública pasan miserablemente la vida, expendiendo toda suerte de “novedades” y otras mercancías). Los automovilistas adquieren sobre la marcha un ramo de rosas que, en manos del vendedor, se advierten fragantes y vivísimas. Unos metros más adelante, las rozagantes flores se marchitan como por ensalmo: es el efecto de dar vida efímera a las flores, viejas de varios días, para engatuzar a los compradores.

En el otro extremo de la escala social se dan casos como éstos:

—“...los grandes consorcios farmacéuticos en cuya organización y competencia se impide la baja de productos medicinales de primera necesidad ya es

casi normal engañar al público mediante dos procedimientos: primero, poner un producto distinto del que anuncian y, segundo, poner menor cantidad de la que anuncian, con las trágicas consecuencias que para la salud de la comunidad puede tener esta forma de competencia gangsteril. En cuanto a los productos alimenticios, en su preparación química se llega al extremo de producir alimentos contaminados y tóxicos, como los vegetales envenenados con insecticidas...”(3).

Por otro lado, “se permite y se legaliza que grandes compañías fraccionadoras improvisen gigantescos conglomerados urbanos y semiurbanos para robar inicua y a la gente infeliz que no tiene ni siquiera idea de la enorme trampa en que cae. Un trágico y dramático ejemplo, en el propio corazón de México, nos lo da la Ciudad Netzahualcóyotl, donde viven seiscientos mil personas, y algunas decenas de las llamadas eufemísticamente colonias proletarias...”(4).

“Algunas grandes firmas comerciales han encontrado un blanco perfecto en la pobreza de las gentes, al hacerlas caer en el anzuelo de las ventas a plazos, mina inagotable de ganancias estratosféricas, bajo un sistema tan bien estructurado que prácticamente resulta inaceptable, para aquéllas, que algún cliente adquiera una mercancía pagándola al contado, porque ello les limita el nuevo tipo de ganancias”(5).

Los ejemplos podrían multiplicarse al infinito. Flores de la Peña da algunos más:

—“El constructor que ve las obras públicas como una oportunidad de lucrar excesivamente; el proveedor que considera las compras del gobierno como una manera fácil de obtener altas utilidades o que se presta a falsas ventas o a entregar productos de baja calidad; el industrial que demanda una protección innecesaria para asegurarse un mercado cautivo, donde pueda vender mercancías caras y malas; el que evade impuestos; el empresario que no cumple con la legislación que protege al obrero y al empleado, son ejemplos también del círculo vicioso de la corrupción...”(6).

Fenómeno universal, la corrupción no sólo se da en los ambientes de la política y los negocios. “En el mundo universitario y en los niveles de la educación media y superior, donde uno podría suponer que la cultura va aparejada a un grado proporcional de conciencia social, el ejemplo que se ofrece a la juventud es sencillamente deplorable, ya que un porcentaje muy considerable de profesores imparten un mínimo de las clases que debían impartir, y un número más grande aún de las personas que ejercen la docencia y la investigación tienen dos o tres puestos de tiempo completo, cuando no exclusivos, casi siempre incompatibles físicamente”(7).

También da idea de la vastedad de la corrup-

ción, volviendo de nuevo al ámbito administrativo, el hecho de que la ley de responsabilidades de los funcionarios y empleados de la federación haya previsto nada menos que 71 posibilidades de delitos cometidos por miembros de la burocracia, en el ejercicio de su cargo. Tales figuras delictivas corresponden con exactitud a la definición de corruptela, que significa “mala costumbre o abuso, especialmente los introducidos contra la ley”.

Para dar una idea final de los modos de la corrupción, y del grado en que está involucrada en la vida mexicana, debe anotarse que un informe para uso de inversionistas extranjeros en México, donde se describen las maneras de hacer negocios aquí, incluye un apartado bajo el título de “Deshonestidad, discriminación y favoritismo”, que vale la pena conocer íntegro, así sea larga la cita:

—“Un observador de la realidad mexicana hizo notar hace tiempo que la ‘mordida’ era uno de los mejores instrumentos que tenía México para redistribuir el ingreso. Muchas compañías estarán de acuerdo en que este fenómeno se ha producido desde hace mucho tiempo, y a pesar de los mejores esfuerzos del gobierno actual, tardará todavía un tiempo en desaparecer. Lo que molesta a las compañías involucradas no es tanto el aspecto moral sino el costo, que ha significado proponer asuntos constructivos que han sido desdeñados por funcionarios corruptos, tiempo ejecutivo consumido y pagar por cosas a las cuales, de todas formas, tenían derecho.

“En el pasado existían márgenes de corrupción bien establecidos para cada dependencia gubernamental. Por ejemplo, un 10 por ciento en las oficinas de compras de suministros farmacéuticos era lo que cualquier proveedor tendría que pagar, si quería ganar un contrato, aunque no hubiera competidor. Los oficiales de aduanas tienen sus porcentajes establecidos (con una cantidad mínima para cada embarque que pasa) dependiendo del tipo de material.

“Una compañía extranjera que opera en México, que se negó a pagar su tarifa de ‘entrada’ en una licitación gubernamental, encontró que su sentido de honradez era costoso. En varias ocasiones, al negociar con la empresa, que normalmente debería ser su mejor cliente, la compañía supo del hecho de que su licitación era 35 por ciento más baja que el resto, pero nunca se le otorgó el contrato. Es más, en numerosas ocasiones los contratos involucrados tenían créditos del Banco Mundial. La compañía, rectificando esto con el Banco Mundial posteriormente, descubrió que su cotización nunca se había mandado. Las licitaciones se enviaron como si la compañía nunca hubiera participado. En el transcurso de 4 años, dice la compañía, perdió alrededor de \$4 millones en ventas potenciales de los cuales se beneficiaron sus competidores domésticos y extranjeros que no eran tan escrupulosos.

“La falta de escrúpulos puede afectar a una compañía internamente tanto como en sus relaciones con el gobierno. Una compañía, por ejemplo, descubrió que los ejecutivos que tenía negociando con algunos funcionarios, tampoco eran pilares de virtud ellos mismos. Los ejecutivos de la compañía decían que era necesario dar un 10 por ciento del costo del contrato para los funcionarios, como ‘mordida’. De hecho, los ejecutivos de esta compañía repartían el 10 por ciento con los funcionarios gubernamentales en una proporción modesta de 1 a 4 a favor de los funcionarios” (8).

### causas

#### históricas y sociales

En México, la corrupción es tan vieja como la historia del país mismo. El secretario del Patrimonio Nacional explicó que “los conquistadores entendieron la posesión de los recursos naturales y humanos como una apropiación personal a la que tenían derecho en virtud de sus hazañas militares. Para contrarrestarlas, la autoridad de la metrópoli inventó un complejo sistema administrativo, organizado de tal modo que fuera capaz de reducir las pretensiones del sector criollo. Los funcionarios de este sistema fueron autorizados para realizar toda clase de negocios ilícitos a fin de que su poderío económico fuese equivalente al de los gobernados” (9).

A este propósito, un pasaje de fray Jerónimo de Mendieta ilustra cómo se enseñoreó de la administración de la Colonia el grave mal de la corrupción. Al pasar revista a “los daños que los españoles hacen a los indios”, el monje franciscano se pregunta: “¿Pues qué han de hacer (los indios) sino irse tras lo malo que ven y olvidarse de lo bueno que les han enseñado? Si su natural complexión es tan cálida que en el tiempo del mayor frío (con andar cuasi desnudos) están ardiendo, si les ponen tantas tabernas de vino adelante, ¿qué han de hacer sino beber hasta más no poder, y después de borrachos cometer enormes delitos de incestos y otras carnalidades y homicidios? Diréisme que para remedio está ya hecho ley que no se venda vino a los indios. ¿De qué sirve esa ley, si de ella no se saca otra cosa más de que el corregidor se aproveche de la pena, que es dinero, y deja vender al tabernero cuanto quisiere, sin irle a la mano, antes se huelga que caiga en la pena, por lo que de allí se le paga?” (10).

“Que la corrupción en México viene de muy atrás, que su origen se remonta a etapas tan lejanas que ya es difícil recordarlas, es indudable. La corrupción, sin embargo, no es una debilidad, un rasgo propio y menos un atributo inherente al mexicano o al ser humano en general. Pensar que el hombre es deshonesto por naturaleza, como puede ser frágil, inestable o imperfecto, más que a tratar de

entender la corrupción equivale a renunciar a explicarla como fenómeno social; es atribuir al hombre, como tal, lo que es fruto de un sistema socioeconómico que hace precisamente del hombre la principal de sus víctimas” (11).

Hay causas generales de la corrupción y razones específicas de la corrupción mexicana. Entre aquéllas hay que enumerar el trastocamiento de los valores. El materialismo pragmático, el hedonismo ambiental se convierten en motores, ya que prevalece una serie de valores sociales que preconizan el triunfo, el éxito, el lucro y la posesión, como fines que pretenden justificar la realización de ciertos actos violatorios de las normas sociales establecidas, incluyendo las jurídicas” (12).

En un sistema como el nuestro, de dominados y dominados, cada uno tiene razones para ejercer la corrupción. Así, la simulación y el engaño sirven, de un lado, “al explotador, para sus fines de enriquecimiento; del otro, permiten al explotado eludir las consecuencias del sistema al cual se encuentra sometido. Por desgracia, el explotado no busca las más de las veces la liquidación del sistema opresor, sino en todo caso ascender en la escala social y llegar a convertirse, a su vez, en explotador” (13).

Por lo que toca a la especificidad de las causas de la corrupción actual en México, parece claro que tienen que ver con el sistema político imperante. Como muestra de que así puede interpretarse válidamente, se pueden citar los hechos que consigna Pablo González Casanova para explicar cómo dos factores de poder real, los caciques y el ejército, han debilitado su fuerza en nuestro país:

Quando “el gobierno central controla el caudillismo, al mismo tiempo establece con los caudillos una especie de ‘contrato político’ de la más diversa índole; si les quita el mando de fuerza, les otorga otros poderes, honores o prestaciones” (14).

A su vez, un hecho central en la disminución del poder de los soldados, es “el que hace coincidentes la tarea de militar y la de empresario o contratista, en que el antiguo militar parasitario se va aburguesando. En parte se trata de un proceso más de medidas políticas en que, al tiempo que se disminuye el poder financiero del ejército, se celebran contratos y se dan facilidades para que el jefe militar se convierta en empresario. Como cuerpo político, el ejército pierde fuerza; en lo particular, una serie de jefes militares pierde belicosidad y se dedican a sus asuntos particulares, ampliamente tolerados y hasta fomentados” (15).

Es decir: que la desaparición de la fuerza de los caciques y del ejército, requisito para la instauración de un gobierno central fuerte y moderno, se logra por medio de la corrupción. Luego, ésta se hace pilar del sistema político. Así lo confirma un ex-miembro del propio sistema, el ex-senador Manuel Moreno

Sánchez quien, al señalar como consecuencias nocivas del unipartidismo mexicano, la indiferencia ciudadana y la carencia de opinión pública, advierte que éstas "favorecen la corrupción nacional, política y administrativa. La falta de partidos opuestos que se vigilen entre sí, compartiendo el poder, facilita la corrupción política dentro del único que rige y manda. Es de tal modo desproporcionado el poderío del PRI frente a sus nominales opositores, que éstos están imposibilitados para saber, conocer y poder denunciar las corrupciones. Los funcionarios en general poco tienen que cuidar su conducta. Dentro del partido al que pertenecen, sus correligionarios sabrán siempre perdonarlos, callar o justificar lo que hayan hecho como medios para lograr el fin que es el ejercicio y la conservación del poder.

"El continuismo que se oculta en cada caso electoral del partido único, favorece también la corrupción. El gobernante que deja un sucesor de su agrado, impuesto por él, se siente con derecho a esperar que las irregularidades que haya cometido no se lleguen a conocer ni a denunciar. El precio del poder heredado así, es el silencio que el sucesor debe respecto de la actuación de su antecesor. Los gastos de la campaña para hacerlo gobernante han de ser cuidadosamente callados, ocultados o justificados, pues se hicieron precisamente para transmitirle el mando. El sucesor podrá hasta murmurar, pero no llegará a mayores, pues no descubrirá ni consignará los malos manejos que descubra" (16).

Un reciente analista de la situación política y económica de México dice a este mismo respecto:

—"En la cúspide de la jerarquía política, dentro de la Coalición Revolucionaria misma, las principales formas empleadas para obtener provecho personal han incluido desde las propiedades territoriales ilegales, hasta el manejo contrario a la ética, de las empresas del sector público". Este mismo autor apunta que los "vínculos observados por Moreno Sánchez entre el control que el PRI ejerce sobre México y el problema de la corrupción, notado con mucha frecuencia por los que están en situación de saberlo, sugiere una poderosa razón por la cual la Coalición Revolucionaria de México, así como muchos que han sido admitidos en la jerarquía del PRI, se rehusan a renunciar a la posición dominante que ocupan en la política mexicana" (17).

#### costo social de la corrupción

Por su extensión, variedad y profundidad, resulta imposible calcular, así sea lejanamente, el costo de la corrupción. Ni siquiera es posible hacerlo respecto de la deshonestidad administrativa. Pero se pueden citar cifras de casos aislados, cuya importancia es señal de la que tiene el fenómeno en su conjunto.

En un estudio sobre "El costo social del delito en México", los doctores Alfonso y Raúl Quiroz Cuarón se ocupan de estudiar cuatro géneros delictivos: homicidio, robo, lesiones y delitos sexuales. Su investigación los llevó a averiguar el costo de la corrupción judicial y penitenciaria en relación sólo con esos delitos, en 1965. Exponen que, en total, se pagaron 183 millones 856 mil pesos para corromper a funcionarios, particularmente en las penitenciarías, en donde se pagaron casi 90 millones de pesos. Por otro lado, el estudio concluye que desde el punto de vista de la corrupción, "los homicidios son los más lucrativos y que la proporción mayor corresponde a la administración de justicia, en ese renglón: 43 millones 787 mil pesos" (18).

#### ¿qué hacer?

Eliminar la corrupción requiere una profunda transformación social y moral. "Aceptar la corrupción significa aceptar que el futuro de México es la desigualdad social y económica y permitir que el único valor, el único objetivo de la vida sea el enriquecimiento personal", dijo el secretario Flores de la Peña (19). A su vez, el hoy Presidente Echeverría planteó este reto cuando era candidato: "Si no somos capaces de eliminar las prácticas deshonestas, no seremos jamás una nación evolucionada, ni una comunidad digna" (20).

Evitar la simulación, rechazar la corrupción, son tareas que competen a todos. Pero sólo será posible realizarlas si están incluidas en el vasto plan de reformas estructurales que este país necesita. ■

#### notas

- 1) Arteaga, René. "Corrupción, capital desviación de México: Flores de la Peña". *Excelsior*, 11 de febrero de 1972.
- 2) Montaña, Guillermo, y otros. *La corrupción*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1969, p. 10.
- 3) Idem, p. 12.
- 4) Idem, p. 13.
- 5) Ibidem.
- 6) Arteaga, René, loc. cit.
- 7) Montaña, Guillermo, op. cit., p. 19.
- 8) Business International. *Mesa redonda mexicana. Documento informativo*, México, 1971, p. 61.
- 9) Arteaga, René, loc. cit.
- 10) Mendieta, fray Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, v. III, p. 170.
- 11) Montaña, Guillermo. op. cit., p. 23.
- 12) Arteaga, René, loc. cit.
- 13) Ibidem.
- 14) González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, México, Serie Popular Era, No. 4., 4a. ed., 1971, p. 48.
- 15) Idem, p. 52.
- 16) Moreno Sánchez, Manuel. "Consecuencias del unipartidismo". *Excelsior*, 19 de agosto de 1968.
- 17) Hansen, Roger D. *La política de desarrollo mexicano*, México, Siglo Veintiuno editores, SA, 1971, p. 164.
- 18) Quiroz Cuarón, Alfonso y Raúl. *El costo social del delito en México*, México, Ediciones Botas, 1970, p. 168.
- 19) Arteaga, René, loc. cit.
- 20) *Excelsior*, 29 de enero de 1970.